

Fecha: 29-03-2026
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Alza de combustibles: razones y consecuencias que tendrá para los chilenos

Pág.: 2
Cm2: 131,5
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Alza de combustibles: razones y consecuencias que tendrá para los chilenos

Economista de la UTalca indicó que la histórica alza de los combustibles responde al encarecimiento internacional del petróleo y a una menor capacidad de amortiguación del MEPCO.

Cada vez que sube el combustible, el impacto no se queda solo en quienes cargan gasolina en sus vehículos. Así lo advirtió el académico Juan Andrés Riquelme, quien indicó que el alza podría tener un "efecto bola de nieve" que comienza en el transporte, se traslada a los costos logísticos y termina encareciendo bienes y servicios de uso diario.

Aunque durante marzo ya se habían observado ajustes semanales en los precios estimados por ENAP, el anuncio del Ejecutivo de un alza de los combustibles marcó un punto de inflexión. En este sentido, para el académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca, Juan Andrés Riquelme, el alza

era un escenario previsible.

"Desde el momento en que estalla un conflicto bélico, se cortan las cadenas de suministro, se disminuye la oferta de combustible y eso naturalmente va a llevar a alzas en los precios", explicó. A ese factor internacional, añadió, se suma el funcionamiento del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO), que amortigua las variaciones, pero que no logra contener completamente un shock externo de esta magnitud.

"El MEPCO va a seguir

funcionando con un poco menos de inyección de liquidez, si se quiere, aunque la verdad es que no inyecta liquidez, sino que reduce recaudación", destacó.

El economista advirtió que el encarecimiento del combustible atraviesa las cadenas de suministro y termina afectando a la mayoría de los bienes y servicios. En esa línea, sostuvo que "es difícil imaginar hoy día algún bien o servicio que usted consuma en su casa y que no haya utilizado combustible en alguna parte de su proceso productivo", por lo que

el impacto también puede extenderse a la inflación y a otros precios indexados a la UF.

En el actual escenario, una de las medidas tomadas por el Ejecutivo fue modificar el mecanismo de cálculo del precio de paridad del MEPCO, ampliándolo de dos a cuatro semanas. La intención, señaló el académico, es hacer más gradual el traspaso de las variaciones de los precios internacionales al mercado local.

En ese sentido, el economista de la UTalca valoró que "las medidas anunciadas van en la dirección

correcta", aunque advirtió que su efectividad dependerá de cuánto se prolongue la presión externa sobre el precio del petróleo ya que su alza no se limita al transporte, sino que permea todo el sistema productivo.

Para finalizar, y acorde con el escenario internacional, el economista hizo un llamado a "tener cuidado, observar bien el presupuesto, evitar algunas compras que no sean 100% obligatorias y a prepararse para eventuales alzas, que no van a ser tan grandes, pero sí sucesivas"